

LA MANCHA - Tomelloso

Ángela López tomó posesión como edil de la Corporación Municipal

El PMD y el inventario de bienes municipal centraron la atención del pleno de marzo

El Pleno municipal correspondiente al mes de marzo contó con la ausencia del portavoz del Grupo Socialista Juan José Losa, que se estaba recuperando de una intervención quirúrgica y con la incorporación de la concejala del PSOE Ángela López Llanos, en sustitución de José Javier Serrano, que en el pleno del mes de enero anunció su renuncia como concejal. Ángela López, presidenta de la asociación de mujeres separadas Josephine Baker, juraba su cargo al inicio de la sesión ante el resto de compañeros de Corporación, que le dieron la bienvenida.

Tras este acto protocolario y la información a cerca de los cambios que la sustitución ha ocasionado en la composición de las comisiones informativas y órganos colegiados, comenzó el debate.

El concejal socialista, Inocente Andújar, que hizo las veces de portavoz de su grupo, lamentó que en el punto correspondiente a la rectificación del Inventario Municipal no aparezca la valoración de cada uno de los bienes municipales, aunque reconoció que la finalidad de este documento es conocer los bienes y no aspectos contables. Especial preocupación mostró por la situación del inmueble en el que está la sede de Al-Manchara, que sigue sin figurar entre las propiedades municipales. En este caso acusó al equipo de gobierno de no querer solucionar la situación que se viene arrastrando desde anteriores corporaciones. "La situación -dijo- es el resultado de un cúmulo de errores políticos y alguno administra-

tivo". Para Andújar, la diferencia con anteriores corporaciones es que aquellas intentaron que la cesión se materializara y sin embargo ahora no se ha intentado nada".

Le contestó la concejala de Urbanismo, Carmen Casero, que respecto a la primera cuestión le recordó que la ley solo exige que en el Inventario aparezca una relación de los bienes y no su valoración. Respecto al inmueble donde está la sede de Al-Manchara, Casero incidió en que si está habiendo negociación.

Con respecto al inventario de bienes del Ayuntamiento intervino también el alcalde, que recordó a Andújar que fue el Partido Popular el que, cuando llegó al gobierno municipal con Ramón González como alcalde, realizó un inventario.

Además de en este punto, hubo debate en el referido a la aprobación de un expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos del ejercicio 2004 del Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes, de 93.512 euros. Andújar acusó al concejal de Deportes de mala gestión, de "saltarse el presupuesto a la torera" y se preguntó si es que se hace el Presupuesto del Patronato a sabiendas de que no se va a cumplir o si es que se pasa por encima de él. El concejal socialista pidió información sobre las previsiones reales de gasto del Patronato en los próximos tres o cuatro años, de qué modelo deportivo que tiene la concejalía y de cuánto va a costar ese modelo. Vicente García Antón, concejal de Deportes inci-



dió en que es difícil ajustar el Presupuesto del Patronato

En lo que si se mostraron de acuerdo populares y socialistas fue en la aprobación de una moción consensuada por ambos grupos en la que se solicita a la administración regional la toma de medidas para paliar los daños sufridos en los cultivos a causa de las heladas. Piden ambos en la moción que se evalúen los daños en el olivar y se haga un seguimiento de brotación del viñedo para determinar si en este cultivo han tenido consecuencias las heladas. Solicitan así mismo que, teniendo en cuenta los daños, se adopten medidas por parte de las administraciones regional, nacional y autonómica para compensar las pérdidas de cosecha y para sustituir aquellos olivares con daños irre-

versibles, y que el Consejo Local Agrario ponga a disposición de la Consejería de Agricultura los medios materiales y humanos para que se realicen las evaluaciones convenientes.

El pleno concluyó con el apartado de ruegos y preguntas en el que los concejales socialistas se interesaron por temas como los trabajos de pintura reclamados por la Escuela Oficial de Idiomas, las ayudas para damnificados del tsunami, las tasas por utilización del Auditorio, el traslado de la Policía Local a otras instalaciones, las actividades extraescolares, la protección de los bombos y, como viene siendo habitual, la petición al alcalde de que ceda la palabra al público asistente a los plenos.

En materia de educación, contestó la concejala del área María Teresa Novillo, quien recordó al edil socialista, Juan Francisco Berzosa, que la pintura de la Escuela Oficial de Idiomas no es competencia del Ayuntamiento.

Con respecto a las instalaciones de la Policía Local, que el concejal socialista Jesús González las calificó de "precarias". En este sentido, el alcalde apuntó que también el equipo de gobierno ha pensado en ubicarlas en otro lugar.

Por último, el Pleno también aprobó un concierto de préstamo con una entidad financiera para atender inversiones incluidas en el Presupuesto de 2005, una operación de tesorería y el proyecto de reforma de la balsa de alta carga de la Estación depuradora de aguas residuales en balsa de lecho móvil.

Restauración de la estatua de "El Obrero"

Aprovechando el traslado de su ubicación habitual con motivo de las obras de la calle Don Víctor, la estatua de "El Obrero", será objeto de un completo proceso de restauración y limpieza.

Con la intención que tras la finalización de las obras, la escultura luzca todo su esplendor, el área de Obras y Urbanismo ha previsto la realización de estas labores de restauración y limpieza. Los trabajos consistirán en la corrección de desperfectos, restaurar y cincelar la unión de las piezas y superficies alteradas tras un proceso de limpieza con chorro de arena. Además, se lijará toda la obra y se repasarán determinadas zonas para una mayor transparencia en el resultado de la pátina, aplicando también una cera protectora en toda la superficie.

Los trabajos se llevarán a cabo en la fundición de escultura en bronce Arte-6 de la localidad madrileña de Arganda del Rey y contarán con la supervisión del autor, el tomellosero Luís García Rodríguez. El importe total de estos trabajos que incluyen los transportes de la escultura se sitúa en torno a los 2.000 euros.

Becas por 17.830 euros para alumnos

A través de la Concejalía de Educación, el Ayuntamiento de Tomelloso ha aprobado las becas y ayudas a los estudiantes de la localidad de cara al curso 2004/2005. Así se han concedido 40 becas por un importe total de 17.830 euros para estudiantes que cursen estudios universitarios, medios o en la UNED. En cuanto a las becas universitarias y para cursar estudios superiores pertenecientes a enseñanzas de régimen especial, para este año se ha aumentado la cuantía pasando de 1.200 a 1.500 euros. En este apartado se han concedido 6 becas, se han excluido 5 por no cumplir con los requisitos y han pasado a la reserva 2 solicitudes.

Por otro lado, para los estudios de acceso a la universidad para mayores de 25 años o los tres primeros cursos de carrera a través de la UNED, se han concedido 15 ayudas, 5 de 700 €, 2 de 600, otras 2 de 400, 1 de 300 y otra de 225, excluyéndose 4 solicitudes por no cumplir los requisitos



El PMD homenajeó a los mejores deportistas

El Teatro Municipal acogió por segundo año consecutivo la Gala del Deporte local, organizada por el Patronato Municipal de Deportes, por la cual se reconoce el trabajo y el esfuerzo diario de los deportistas de la ciudad. El ciclista José Luis Cano y la atleta Alicia Valentín fueron nombrados mejores deportistas en las categorías masculina y femenina, respectivamente.

Otros distinguidos fueron Antonio Valero, premio al mérito deportivo como monitor de la escuela de fútbol; el mejor club fue el Club Ciclista Rualje; el premio a la promoción deportiva para el Club de Tenis de Mesa; el premio al esfuerzo diario para Pilar Villalba, alumna de la escuela de gimnasia de mantenimiento, de 86 años; y el mejor espónsor fue el hipermercado Eroski. También se reconoció en esta gala el trabajo que desarrolla Curz Roja.